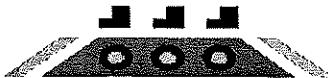




TENANGO
2022-2024 DEL VALLE



TENANGO DEL VALLE
2022-2024 NUEVA REALIDAD

099

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

H. AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE 2022-2024

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
FORMATO DE REQUISICIÓN**

IDENTIFICADOR			FECHA	26/01/2023
DG	A02	DERECHOS HUMANOS		
DA	102	DERECHOS HUMANOS		
FUNCION	0102	JUSTICIA		
SUBFUNCION	010204	DERECHOS HUMANOS		
PROGRAMA	01020401	DERECHOS HUMANOS		
SUBPROGRAMA	0102040101	CULTURA DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS		
PROYECTO	010204010102	PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS		
NANCIAMIENTO	150101	INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO		

Únicamente Área u/o coordinación solicitante					Únicamente Recusos Materiales		
PARTIDA PRESUPUESTAL	No.	UNIDAD	CONCEPTO	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	PRECIO UNITARIO \$	IMPORTE \$
5151	1	PIEZA	EQUIPOS DE COMPUTO	2	02	10,086.70	\$20,172.40
IMPORTE CON LETRA:							
MOTIVO DEL SERVICIO O GASTO: Cubrir las necesidades del personal que desarrolla actividades administrativas, toda vez que no se cuenta con equipo de computo propio del ayuntamiento dentro del área de Derechos Humanos y, por ende, se hace uso de computadoras ajenas a este. Por otro lado, es importante considerar que el resguardo de documentación del área se debe tener en equipos pertenecientes al ayuntamiento.							
OBSERVACIONES	Art. 314 segundo párrafo y 320 BIS fracción Código Financiero del Estado de México y Municipios						
DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS							
LIC. PATRICIA GRISELDA ÁVILA ESQUIVEL							

TENANGO DEL VALLE

AREA USUARIA .

DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS
HUMANOS

LIC. PATRICIA GRISELDA ÁVILA ESQUIVEL

Dependencia

V.O. Borrador

A02102

010204010102

SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

Fuente de Financiamiento

Interna

150101

SISI

No. Control

SP/169/2023

Fecha

26-01-23

AUTORIZA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

L.C. VICTOR RIVERA LÓPEZ

Constitución Nte 101, Centro, 52300 Tenango del Valle, Méx.

717 144 0160 presidencia@tenangodelvalle.gob.mx